.

## ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

### 1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector del bien o servicio requerido, permitiendo establecer los precios promedios del sector y el presupuesto del proceso de selección, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector

### 2. ANALISIS DE LA ENTIDAD Y SECTOR ECONOMICO.

La definición de la necesidad por parte del Municipio de Dagua, Valle del Cauca, permite establecer el sector económico al que pertenece la misma, y, a su vez identificar el bien, obra o servicio que satisface la necesidad, utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios

La necesidad identificada para el presente proceso de contratación es:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA MUESTRA DEL FESTIVAL DE MUSICA ANDINA DEL QUEREMAL EN LA CABECERA MUNICIPAL EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CIRCULACION DEL EVENTO A NIVEL TERRITORAL PARA DIFUSION DE LA MUSICA ANDINA EN EL MUNICIPIO DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA DE ACUERDO AL PROYECTO DENOMINADO “EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS” RADICADO BAJO EL No 2021762330057”.

**CLASIFICADOR- UNSPSC v14_0801**

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 80111623 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de recursos humanos | Servicios de personal temporal | Servicios temporales decompras y logística |
| 80141607 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización ydistribución | Actividades de ventasy promoción de negocios | Gestión de eventos |
| 81141601 | Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología | Tecnologías de fabricación | Manejo de cadena desuministros | Logística |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 90151802 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Servicios de entretenimiento | Carnavales y ferias | Servicios de organización o administración de ferias |

## 3. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

En el Plan de Desarrollo “APOSTEMOS TODOS A CRECER POR DAGUA” 2020-2023 en el **EJE DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE**, sector **CULTURA**, cuyo objetivo sectorial Promover las diversas expresiones de la cultura y el arte, en el curso de vida, como herramienta innovadora y potencial para el desarrollo económico local sostenible, el crecimiento del ser y con enfoque de derechos diferencial, étnico, víctimas y demás grupos de inclusión social; se encuentra incorporado el Programa **APOSTEMOS A CRECER POR UN DAGUA CON MASARTE Y CULTURA** el cual a su vez contiene entre otros el proyecto 4.3.4.1.4: EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS., que relaciona la siguiente meta de producto:

Meta de producto:

**A.5-GDS-063:** Realizar seis (6) eventos artísticos y culturales/año de interésgeneral, como estrategia articulada al turismo para el desarrollo económico (economía naranja).

Indicador de producto:

Número de personas en todo el curso de vida capacitadas en la práctica de diversasexpresiones del arte y la cultura, para el desarrollo integral del ser y el desarrollo económico local, durante el cuatrienio.

En articulación con la meta producto:

**A.5-GDS-064:** Participar en cuatro eventos artísticos o culturales/año, regionales onacionales.

Que de manera transversal el proyecto en mención se encuentra armonizado con el Plan Nacional de desarrollo “PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD” de la siguiente manera:

- **PROGRAMA:** "3301 - Promoción y acceso efectivo a procesosculturales y artísticos
- **ESTRATEGIA:** 3010 - X. Pacto por la protección y promoción denuestra cultura y desarrollo de la economía naranja
- **LÍNEA:** 301001 - 1. Todos somos cultura: la esencia de un país que setransforma desde los territorios.

Que la armonización con el plan departamental de Desarrollo del departamento delValle del Cauca “VALLE INVENSIBLE” se identifica de la siguiente manera:

- **PROGRAMA:** Desarrollo Artístico y Cultural Vallecaucano
- **LÍNEA ESTRATÉGICA**: turismo, patrimonio territorial e identidad vallecaucana

El municipio de Dagua, con una extensión total de 939 Km2, de los cuales 6 Km2 pertenecen al

área urbana y 880 Km 2 pertenecen al área rural, es el tercer municipio más grande del Valle del Cauca, representa el 4,2% de todo el territorio Vallecaucano; condición que exige a la entidad territorial generar estrategias institucionales y sectoriales que permitan romper las barreras de acceso queenfrentan los ciudadanos del sector rural, que mantengan la cobertura a la población urbana y que generen condiciones de bienestar en la población de todo el territorio.

Es el tercer municipio más grande del Valle del Cauca, después de Buenaventura yCalima. El territorio es montañoso y su relieve corresponde a la Cordillera Occidental de los Andes. Entre sus accidentes orográficos cuenta con los Farallonesde Cali, Las Cuchillas de las Brisas y Palo Alto, los altos de Doña Mariana y Panecillo y los cerros de Clorinda, Cubilete, La Virgen y Palo alto. Es un ecosistemamuy seco con baja precipitaciones y largos periodos de verano donde crece el bosque seco caracterizado por cactus y matorrales espinosos; las plantas y animales que allí habitan se han adaptado para vivir en zonas áridas.

Sus corregimientos son Atuncela, Borrero Ayerbe, Cisneros, El Carmen, El Danubio,El Limonar, El Salado, Jiguales, El Naranjo, El Palmar, El Piñal, El Queremal, El Rucio, Los Cristales, Providencia, Juntas, Elsa, Loboguerrero, Los Alpes, Zabaletas, Zelandia, Kilómetro 18, San Bernardo, San Vicente, Santa María, Villahermosa, LaCascada. Algunas de sus veredas son, El Chilcal, Santa María, Los Alpes, Providencia, Atuncela, Kilómetro 26, Pegazo (Km 34), La Elsa, Centella, La Pulida,La Virgen, Las Brisas, El Pajar, entre otras.

Que el eje social sostenible en su objetivo general busca impulsar el bienestar de las personas y sus organizaciones; contribuyendo al mejoramiento de su calidad devida y al acceso equitativo a las oportunidades en todo el ciclo vital, propendiendo por la prestación de servicios con criterios de sostenibilidad, inclusión y calidad; como contribución al crecimiento integral del Municipio de Dagua en el marco de laconstrucción de convivencia y paz, con enfoque de derechos, diferencial, étnico, víctimas, reincorporados, reinsertados y demás grupos de inclusión.

Que la Recreación, El Deporte, la Expresión Artística y La Cultura, son un derechofundamental de las personas, que tiene como correlación el deber del Estado de garantizar dichos espacios, sin perjuicio de la colaboración que pueda prestar el sector privado. En este orden de ideas, dado que el Municipio es la unidadfundamental de la división administrativa y territorial de La República, correspondea éste, patrocinar las celebraciones culturales tradicionales que año a año se realizan en los diferentes cascos urbanos, corregimientos y veredas del municipio, para de este modo garantizar el acceso a las actividades artísticas y culturales, situación que tratándose de los habitantes de Dagua y la

tradición arraigada para la celebración de las fiestas y eventos culturales anuales del municipio, logrando con ello una gran participación de la comunidad en general y de los habitantes de la región.

Que a través de historia el municipio de Dagua ha venido celebrando diferentes eventos culturales que hacen parte del patrimonio cultural; los cuales son la esenciade las tradiciones comunitarias en lo referente a las tradiciones culturales del territorio.

Que en el corregimiento del Queremal se realiza históricamente un encuentro de MÚSICA COLOMBIANA Y ANDINA, evento que ha adquirido gran reputación dondese concentran diferentes artistas regionales, nacionales e internacionales. Para esteaño se celebra la versión No. 33 lo que dibuja la tradición de la región de apego a la música campesina y Andina.

Que las ferias patronales de San Pedro y San Pablo se han institucionalizado comola celebración cultural mas importante del corregimiento del Queremal, que por muchos años ha venido preservando el patrimonio cultural de toda la región del corregimiento.

Que, dentro de los fines del festival de música andina, esta la de fortalecer la circulación de los

procesos musicales garantizando que la música andina, sea reconocida inicialmente a nivel territorial para afianzar la adherencia de la población a los procesos de música andina y este no sea exclusivo del corregimiento de Queremal; Maxime si ya existen proceso de formación en otras zonas del territorio que merecen ser intervenidas.

La realización de una muestra de Festival de Música Andina, en otra zona diferente del Corregimiento del Queremal, sin duda fortalece los procesos musicales a nivel territorial y dinamiza la oferta de formación hacia otras regiones del territorio municipal

Dagua a través de los diferentes procesos artísticos y culturales, ha venido creciendo en representación con sus delegaciones que ha asistido a eventos dondehan obtenido renombre a nivel lo que para el municipio cobra importancia por la circulación, difusión y visibilización de los procesos culturales que se vienen desarrollando en todo el territorio.

Se señala que dentro del plan de adquisiciones de la entidad vigencia 2022 se tienecontemplado contratar los servicios de que se trata.

Que es obligación de las entidades territoriales garantiza la operatividad y cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo.

Que la inversión que se pretende realizar se encuentra contemplada en el plan deacción de la vigencia 2022.

Que, de acuerdo con lo anterior, se hace necesario contar con el apoyo operativo ylogístico para ejecutar las actividades tendientes a fortalecer la circulación de los eventos culturales ya posicionados y de trayectoria a nivel territorial en el marco del proyecto de inversión.

Esta contratación se atiende con recursos de inversión, proyecto radicado en el Banco de Proyectos Municipal denominado “EVENTOS CULTURALES YARTÍSTICOS” radicado bajo el No 02076233061

**ACTIVIDADES Y/O DETALLES TÉCNICOS DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS:**

| ITEM | ACTIVIDAD GENERAL | DESCRIPCION DE COMPONENTES |
|---|---|---|
| 1 | Apoyo operativo y logístico para la realización de una muestra del f estival de música colombiana y andina en la cabecera municipal en el marco de la estrategia de circulación del evento a nivel territorial. | Apoyar operativamente con todas las actividades Logísticasnecesarias para el desarrollo de la muestra del festival. |
| | | Apoyar operativamente con los requerimientos de atención de los artistas y demás necesidades requeridas sobre este componente para el desarrollo del festival |
| | | Apoyar operativa y logísticamente en la entrega de la alimentación necesaria durante la ejecución del evento. |
| | | Apoyar operativa y logísticamente en la entrega de la Hidratación y refrigerios en el desarrollo del Festival. |
| | | Apoyar operativa y logísticamente en el diseño y realizaciónde la escenografía necesaria para el desarrollo del festival. |
| 2 | Apoyar Operativa y logísticamente con los equipos de trabajo para el acompañamiento de las actividades en cada evento programado. | |
| 3 | Apoyar Operativamente con un coordinador Logístico. | |

| | |
|---|---|
| **4** | Apoyar Operativamente con los equipos de cómputo, espacio físico y demás elementos que sean necesariospara la planeación y ejecución de las actividades |
| **5** | Apoyo operativo y logístico la difusión por medio de perifoneo, radio y redes sociales |
| **6** | Apoyar operativamente a todo costo en la actividad de promoción a través de la entrega de material impreso tales como flayers y/o otros afines para cada uno de los eventos programados. |
| **7** | Apoyar operativamente a todo costo en la actividad de la entrega de material distintivo o alusivo a las actividades |
| **8** | Apoyar logísticamente con la disposición de los espacios al que sean necesarios y complementarios para el desarrollo de los eventos. |

Especificaciones Técnicas del Bien, Obra o Servicio a Contratar

- ✓ El contratista deberá apoyar a la entidad en las actividades operativas tendientes aplanear, organizar, y ejecutar el evento, señalados en el cuadro de cantidades, de acuerdo con la solicitud que la entidad emita a través del supervisordel contrato, la programación del mismo con fechas, cantidad de asistentes,servicios que se requieren por ejemplo alimentación y transporte, agenda, precisiones y detalles sobre los servicios de apoyo operativo y logísticos necesarios y demás datos y aspectos que considere relevantes para una debida organización y ejecución del evento.

- ✓ Para la realización de cualquier evento, la entidad, además del supervisor, podrá designar un coordinador o encargado del evento. Por su parte, el contratista deberádesignar un (01) coordinador durante toda la ejecución del contrato quien será la persona de contacto directo y permanente con la Entidad.

- ✓ Durante la realización del evento, el personal der apoyo del contratista debe estar uniformado adecuadamente para la clase de evento que se desarrolle, e identificadode forma tal que los asistentes puedan ubicarlos fácilmente para obtener información oportuna y precisa.

Producción Técnica

- ✓ Dentro de estos aspectos, el contratista, de acuerdo con los requerimientos, deberáapoyar operativamente la coordinación, y realización de todas las actividades necesarias para el desarrollo de las actividades, con todos los equipos, insumos y elementos requeridos, los cuales comprenden entre otros: pantallas tipo LED, videobeam, pantallas de proyección, videowalls, televisores, reproductores, consolas de sonido, sonido básico y/o profesional, micrófonos bases, micrófonos inalámbricos, computadores, estructuras, carpas, techos y tramos estructurales, z iluminación, producción de video, registro de audio, manejo de cámaras, efectos especiales, plantas eléctricas y los demás que indique el supervisor del contrato, según la demanda del evento.

Producción Logística y de campo

Dentro de los aspectos de producción logística y de campo, el contratista prestará todos los servicios logísticos requeridos por la Entidad para la realización de cada uno de los eventos y/o actividades, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

- ✓ Consecución y disposición de las locaciones y/o lugar adecuado para la realización satisfactoria del evento.
- ✓ Suministro y adecuación de mobiliario, carpas, pisos, vallas de cerramiento, muros de contención, calentadores, manteles, floreros, flores, atril, y demás aspectos, elementos e

insumos necesarios para el evento o actividad de acuerdo a las especificaciones requeridas, relacionados con la adecuación del lugar donde se realizará el evento.

- ✓ Personal logístico y de protocolo tales como coordinadores logísticos, presentadores y/o moderadores, personal de servicio y apoyo, personal para atención médica y emergencias de acuerdo a lo solicitado por la Agencia y conlo descrito en el presente documento.
- ✓ Equipos de comunicación requeridos dentro del evento, tales comoradioteléfonos, avanteles, celulares, u otro, al igual que disponibilidad de acceso a internet. Producción Logística y de campo Dentro de los aspectos deproducción logística y de campo.
- ✓ El contratista tramitara todos los permisos que se requieran para para la realización de cada uno de los eventos y/o actividades.

Infraestructura física y mobiliario

- ✓ El contratista deberá proveer el espacio físico cómodo necesario para los eventos, y considerando la cantidad de asistentes debe proveer un área suficiente, sonido básico adecuado para el área del salón o espacio donde se desarrollará el evento, conectividad a internet con velocidad adecuada, acceso telefónico y a energía eléctrica, cerramiento perimetral, baños si el desarrollo de la actividad lo amerita, entre otros. De acuerdo con la naturaleza, características y dimensiones del evento.

- ✓ Se deberá tener los tiempos de montaje y desmontaje de las estructuras y elementos necesarios para el evento. El contratista deberá efectuar todas las adecuaciones que el espacio físico requiera para la satisfactoria realización del evento.

- ✓ Para la realización del evento debe disponer de mobiliario cómodo y adecuado parael tipo de evento, comprendiendo sillas, mesas, manteles, floreros, elementos decorativos y de ambientación, entre otros, de acuerdo con naturaleza del evento y en caso que sea requerido.

Otros servicios y suministros

- ✓ De ser necesario, de acuerdo con las necesidades aprobadas para el evento por el Supervisor del contrato, el contratista debe proporcionar otros servicios y suministros asociados al evento, tales como elementos de papelería, cajas, seguros, personal de aseo y vigilancia, brigadas de emergencia, entre otros que sean solicitados por la Entidad para la realización del evento.

- ✓ El contratista deberá coordinar y obtener con la Policía Nacional, Cruz Roja,Defensa Civil, Bomberos, y demás entidades autorizadas, el apoyo y permisos requeridos para la realización del evento, de acuerdo con las necesidades del evento y cantidad de asistentes, teniendo en cuenta las exigencias de seguridad para eventos masivos establecidas por las autoridades correspondientes.
- ✓ Efectuar grabaciones de audio y video, en los medios magnéticos solicitados por el supervisor del contrato y registrar, transcribir, redactar, editar, corregir estilo, diseñar y entregar en formato digital las memorias del evento, de acuerdo con las solicitudes efectuadas por la entidad.

- ✓ Efectuar el envío oportuno a los lugares donde se realicen las actividades de los materiales y elementos que se requieran para el desarrollo del evento, de conformidad con lo solicitado por el supervisor del contrato.

Diseño y escenografías

Dentro de estos aspectos, el contratista se obliga a prestar como mínimo los siguientes servicios, de acuerdo con las necesidades de la Entidad:

- ✓ Diseño y producción de escenografías y stands acorde con la naturaleza y magnitud del evento o actividad si es requerida por la Entidad.
- ✓ Elaboración y producción de impresos acorde con la naturaleza y magnitud del evento o actividad requerida, tales como el diseño de artes, impresión de material como volantes, afiches, pendones, backings, señalización, pancartas, folletos, memorias y producciones especiales en caso que la magnitud del evento lo amerite.
- ✓ Adecuación y decoración de las locaciones donde se realizará el evento o actividad, tales como arreglos florales, centros de mesa y ambientación si la naturaleza y magnitud del evento lo requiere.
- ✓ Montajes y desmontajes de escenografías, estructuras y demás requeridos para el evento.

Personal para cada evento

- ✓ Acorde con la naturaleza del evento, el contratista apoyará las actividades con el recurso humano necesario e indispensable para cada uno, el cual incluye los coordinadores y el personal logístico que se requiera. Todo el personal estará debidamente uniformado, identificado con los diferentes logos, símbolos, escudos o colores alusivos a su rol en el evento.

- ✓ Adicionalmente al personal citado anteriormente, el contratista deberá disponer de todo el personal administrativo, técnico y de apoyo necesarios para el desarrollo delos eventos y del contrato en general. La Entidad se reserva el derecho de pedir información necesaria sobre este personal integrante del equipo de trabajo de cada evento

**ANALISIS DE LA OFERTA:**

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, el Municipio de Dagua – Valle, realizo análisis de los contratos realizados a través del municipio de Dagua en años anteriores.

| CONTRATO | OBJETO | VALOR |
|---|---|---|
| 2022300 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS. FIESTAS Y PATROCINIO A MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE DEL CAUCA DE ACUERDO AL PROYECTO DENOMINADO EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS RADICADO BAJO EL NO 2021762330057 | $125.612.416 |
| 2021599 | EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES A DESARROLLARSE EN EL | $23.439.000 |

| | | |
|---|---|---|
| | MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA PRÁCTICA DE DIVERSAS EXPRESIONES DEL ARTE Y LA CULTURA, COMO ES LA PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN EN MURALISMO URBANO Y TALLERES DE ARTE EN TÉCNICA DE MOSAICO, EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA, DEA CUERDO AL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO A LA PRACTICA DE DIVERSAS EXPRESIONES DEL ARTE Y LA CULTURA BAJO EL CODIGO BPIM 202076233005 | |

Además, realizo análisis de contratos de otras entidades territoriales:

| ENTIDAD | CONTRATO | OBJETO | VALOR |
|---|---|---|---|
| MUNICIPIO DE HISPANIA | MC-051-2022 | PRESTACION DE SERVICIO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MÚSICA EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA | 26.243.351 |
| NIVERSIDAD DE CALDAS. | ODS 1229 - 2022 | OGÍSTICA MUSICAL HOMBRES DE HONORCULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA | 20.000.000 |

- **PRESUPUESTO:**

| |
|---|
| El valor estimado para el contrato será la suma de veinticuatro millones seiscientos de pesos M/CTE ($ 24.000.000), incluido todos los impuestos, costos directos e indirectos generados con ocasión a la ejecución del contrato. |

| **ASPECTOS PRESUPUESTALES** | |
|---|---|
| **PRESUPUESTO**<br><br>**FUENTES DE RECURSOS** | Apropiación Ppal. afectada: 2.3.2.02.02.009.48<br><br>1.3.3.0.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION Meta: EJE DESARROLLO SOCIAL |

| | |
|---|---|
| **PROYECTO** | SOSTENIBLE,<br><br>META: Realizar seis (6) eventos artísticos y culturales/año de interésgeneral, como estrategia articulada al turismo para el desarrollo económico (economía naranja).<br><br>Proyecto: : EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS BPIM 2021762330057. |

**ACUERDO COMERCIAL**

**ACUERDO COMERCIAL**

En los términos del Artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015 la contratación objeto del presente proceso de selección se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado Colombiano con Chile, Guatemala, Liechtenstein, Suiza, la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

**A¹ Anexo 1: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel municipal**

| Acuerdo Comercial | Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable | Excepciones |
|---|---|---|
| Chile | Bienes y servicios $ 586'634.000<br>Servicios de construcción $ 14.665'850.000 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37 |
| Guatemala | No incluye valores | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 21 |
| Liechtenstein Suiza | Bienes y servicios $ 586'634.000<br>Servicios de construcción $ 14.665'850.000 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 |
| Unión Europea | Bienes y servicios $ 586'634.000<br>Servicios de construcción $ 14.665'850.000 | 1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37 |

- **FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORAN LA MODALIDAD DE CONTRATACION:**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

Por tratarse de contrato de bienes, obras o servicios por valor INFERIOR al 10% de la Menor Cuantía del Municipio de Dagua – Valle del Cauca y no corresponder el objeto a contratar a ninguna de las causales de contratación directa que estipula la Ley, se adelantara un proceso en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, conforme lo establecido en Art. 94 Ley 1474/2011 – Art. 2.2.1.2.1.5.2 D. 1082/2015.

- **ANALISIS DE RIESGO**

**SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.**

El análisis de riesgos busca tipificar, estimar y asignar los riesgos que de presentarse durante la ejecución contractual, tiene la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

El Estudio de Riesgos busca tipificar, estimar y asignar los riesgos previsibles involucrados en las diferentes etapas del proceso de contratación (artículo 4, Ley 1150 de 2007), las implicaciones económicas de los mismos y su mecanismo de cobertura.

Para el presente proceso de contratación se debe tener en cuenta, las siguientes expresiones:

**Tipificación del Riesgo:** Es la definición que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que se pueden presentar en la ejecución del contrato. Consiste en señalar los hechos humanos o de la naturaleza que en un futuro pueden ocasionar daño para la estructura económica del contrato.

**Asignación del Riesgo:** Una vez descrito y valorado el riesgo, se debe proceder a señalar a la parte contractual que debe afrontar, superar y financiar los efectos de la ocurrencia del riesgo. Es la distribución que se hace del riesgo y la manera en que se debe asumir, el costo, por parte del contratista y la entidad contratante.

**Calificación del Riesgo**: Es un análisis que se realiza del riesgo frente a la probabilidad que ocurra o no y el impacto que este puede generar.

**Cuantificación del Riesgo**: Es la valoración que se hace por la asunción misma de los riesgos por las partes.

Para calificar el Riesgo, se debe tener en cuenta la siguiente tabla:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **IMPACTO** | ALTISIMO | 4% | 5% | 5% | 5% |
| | ALTO | 3% | 4% | 4% | 5% |
| | MEDIO | 2% | 2% | 4% | 5% |
| | BAJO | 1% | 2% | 3% | 4% |
| | | Bajo | Medio | Alto | Altísimo |

Para cuantificar el Riesgo se debe tener en cuenta la siguiente tabla:

| **PROBABILIDAD** | | **IMPACTO** | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | **BAJO** | **MEDIO** | **ALTO** | **ALTÍSIMO** |
| ALTÍSIMA | Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias | Pequeñas pérdidas financieras | Medianas pérdidas financieras | Alta pérdida financiera | Enorme pérdida financiera |
| ALTA | Probablemente ocurra en la mayoría de las circunstancias | | | | |
| MEDIA | Es posible que ocurra algunas veces | | | | |
| BAJA | Podría ocurrir algunas veces | | | | |

Con el objeto de establecer la distribución definitiva de los riesgos; a continuación, se establece la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en el presente proceso contractual:

| | | ESTIMACIÓN DEL RIESGO | |
|---|---|---|---|
| **TIPIFICACIÓN** | **ASIGNACIÓN DEL RIESGO** | **PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / IMPACTO** | **VALORACIÓN** |
| Cambios de normatividad o temas legales que impidan realizar la entrega de los bienes | Municipio de Dagua | Alto/Bajo | 3% |
| No disponibilidad de los bienes en los tiempos solicitados | Contratista | Media/Alto | 4% |
| Fallas en el soporte y en el cumplimiento de los tiempos | Contratista | Media/Alto | 4% |
| Falta de pago o retrasos en los pagos del contrato | Municipio de Dagua | Baja/Alto | 3% |
| Ausencia de disponibilidad Presupuestal (Vigencias futuras) | Municipio de Dagua | Baja/Alto | 3% |
| Efectos derivados de la existencia del daño emergente del contratista, por la ocurrencia de hechos fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y que sean aplicables al proyecto | Municipio de Dagua | Baja/Alto | 3% |
| Los efectos derivados por nuevas normas durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al proyecto | Municipio de Dagua | Media/Alto | 4% |
| Estimación Inadecuada de los costos de los bienes en la propuesta | Contratista | Baja/Bajo | 1% |
| Financiamiento del contrato por parte del contratista para el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema integral de salud y parafiscales | Contratista | Baja/Medio | 2% |
| Indisponibilidad del servicio por terminación unilateral del contrato | Contratista | Baja/Bajo | 1% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Incumplimiento en el pago de obligaciones laborales (Salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social del personal a su cargo). | Contratista, quien debe trasladar parte del riesgo mediante la garantía única | Baja/Alto | 3% |
| Incumplimiento o retardo en la presentación de requisitos legales para celebrar o ejecutar el contrato | Contratista, salvo que el evento que se presente por hechos u omisiones del Municipio de Dagua | Medio/Alto | 4% |
| Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a la que tenga acceso el contratista, debiendo asumir en su totalidad las consecuencias patrimoniales y penales que se deriven del manejo indebido de la información que obtenga por causa y ocasión de la ejecución del contrato | Contratista | Medio/Alto | 4% |
| Incremento de los precios o tarifas de los servicios prestados por el contratista, decretados oficialmente por el gobierno nacional | Municipio de Dagua | Medio/Medio | 2% |
| Incrementos de Impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades | Contratista | Baja/Alto | 3% |
| Variaciones en la legislación Tributaria | Contratista | Baja/Medio | 2% |
| Falta de calidad en los bienes suministrados | Contratista | Medio/Alto | 3% |
| Falta de disponibilidad de los bienes, equipos e insumos necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato | Contratista | Medio/Alto | 3% |
| Prestación del servicio con equipos y/o bienes defectuosos | Contratista | Baja/Alto | 3% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Daños o pérdidas de los bienes de propiedad del contratista, causados en el lugar de ejecución del contrato | Contratista | Baja/Bajo | 1% |

**LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

| Amparo | Vigencia | Valor Asegurado |
|---|---|---|
| **Cumplimiento general** del contrato yel pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan | Con una vigencia igual al término de la duración del contratoy seis (6) meses mas | 10% del valor del contrato |
| **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato | Plazo del contrato y tres (3) años más. | 5% del valor del contrato |
| **Responsabilidad civil Extracontractual.** Responsabilidad civil extracontractual de la entidad, derivada de las actuaciones, hechos uomisiones del contratista o subcontratistas autorizados. El segurode responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. | Esta Garantía debe estar vigente por el término del contrato yseis (6) meses más. | 200 SMMLV |

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Dagua, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

**LUIS HERNANDO BENITEZ ARCOS**
**Gerente de Desarrollo Social y Comunitario**

Revisó: Manuel José Noriega Santamaría - Abogado Oficina Contratación